

C. 3602

Alcalá, diecete

de febrero de la presente, a Saltillo. 1865

227

Viva la República del Paraguay!



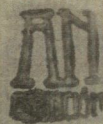
Exmo Señor.

Con el mayor respeto tengo el honor de
 elevar al Supremo Poder Ejecutivo, lo que
 ayer como a la una del día llegué a
 esta economía felizmente con la Trova en
 mi orden, habiéndome ^{marcado} por la mañana en la úl-
 tima posta de esta parte perteneciente a
 Bellavista.

Desde dicha posta marché sin detener
 mas de que como una hora por la mañana
 temprano, a fin de dar a tiempo agua y
 hacer banar a los Caballos en la última
 aguada que hay en el tránsito antes del
 Arroyo de Miranda, y a lo acertado ha-
 bré hecho así la marcha entera y un po-
 co de prieta, por que ya no hay donde
 detener por falta de agua y Combrío, mas
 de que estrecharse, tomados, cerrados
 y bajos sin agua.

Los Caballos que llevo no se hallan

en estado de fuerza, por que en Bellavista no habia mejores que traer, y como son de los ya trancidos por la flacura, que se-
cien se recobraron un poco en el campo de Aya.



Al proseguir mi marcha esta mañana pienso dejar uno u dos Caballos que parecen no me van a desamparar por las flacuras.

El Aferez Alvaronga, Comandante de esta, su Refugio, en que hay muchas Estancias de ganado vacuno en esta comarca, y algunas haciendas de Picojida.

Tambien su Refugio, de que estalla en marcha un Padre Italiano con destino al Paraguay, que ha sido Cura de la Villa de Miranda; y tal vez yo me encuentre con el tal Presbitero en mi viaje.

Dios guarde al R. C. muchos años. Exco-
lonia de Miranda febrero 3 de 1865.

Exmo Señor.

Vicente Abalos

Exmo Señor General de Division, Presidente de la Republica y General en Jefe de los Ejercitos.